



Acla # 9  
sesión Extraordinaria  
dinam 6  
01/12/21

En la ciudad de Juchipila, Estado de Zacatecas, el día 01 de diciembre de 2021, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista
2. Verificación legal del Quórum
3. Instalación legal de la Sesión.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión Extraordinaria de fecha 26 de noviembre 2021.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ratificación de los miembros del patronato de la feria regional Juchipila 2022.
6. Presentación del anteproyecto de egresos ejercicio fiscal 2022.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación de contrato de prestación de servicio profesionales que celebran el Lic. Héctor Salazar Medrano en lo sucesivo el "Abogado", y Municipio de Juchipila Zacatecas, inscrita en el registro federal de contribuyentes del servicio de administración tributaria (SAT) con RFC MJU850101 CCG, representada por la Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, en lo sucesivo el "clientes a quienes en lo sucesivo se les denominará conjuntamente como "obligados solidarios del cliente".
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación del C. Gustavo Alonso Sandoval Gutiérrez, como Albañil de cuadrilla de Obras Públicas, a partir del 01 de diciembre 2021.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación a la adquisición de vehículos con



recurso del Fondo IV ejercicio 2021, de los siguientes.

a) Adquisición de dos vehículos Verano Sense T/M 2022, Motor 1.6 L, transmisión manual 5 velocidades, 118 HP, aire acondicionado, rin de acero 15", estereo AM, FM, Aux. Importe \$ 280,900.00 (Doscientos ochenta mil novecientos pesos 00/100 M.N.) dando un total de \$ 561,800.00.

b) Adquisición de vehículo NP300 estaco 2022, Motor 2.5 L, transmisión manual 6 velocidades, 166 HP, aire acondicionado, rin de acero 15", estereo AM, FM, AUX, Frenos ABS, EBD, BA, Importe \$ 422,900.00 (Cuatrocientos veintidos mil novecientos pesos 00/100 M.N.)

10: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos del Fondo IV del área de desarrollo económico.

11.- Clausura de la Sesión.

#### PUNTO No. 1

El secretario de gobierno realiza el pase de lista, informa que el síndico municipal presenta de manera electrónica justificante por motivos personales, el Ing. Jorge Luis Rios Esparza presenta justificante donde señala que por motivos de salud el día de hoy se encuentra en la Cd. de Aguascalientes debido a una cirugía ocular que le fue aplicada.

#### PUNTO No. 2

El secretario de gobierno, informa a la Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez que se encuentran presentes 9 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento por lo que se encuentra quorum legal, para realizarse la asamblea.



### PUNTO No. 3

La presidenta municipal declara instalada la sesión extraordinaria de día 01 de diciembre de 2021, siendo las 6:28 p.m. de este día, damos por instalada esta sesión de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de nuestros ciudadanos juchipilenses.

### PUNTO No. 4

El secretario de gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión Extraordinaria de fecha 26 de noviembre 2021.

Procede a dar lectura a los acuerdos tomados en dicha sesión.

#### VOTACIÓN

#### ACUERDO

1 VOTO A FAVOR DE LA REG. PAULINA GONZALEZ MERDO Y 8 VOTOS EN CONTRA DE LOS REG. DANIEL CERVANTES BAÑUELOS SENORINA DEL CONSUELO CAMPOS SANTOYO, MANUEL ESQUIVEL GARCIA, MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ PEREZ, CONSTANTINO HURTADO SALAZAR, MARIBEL LOPEZ RUVALCABA, JORGE LUIS RIOS ESPARZA, ARMIDA RODRIGUEZ AVILA

5.-Aprobación de contrato de prestación servicio profesionales que celebran el Lic. Héctor Salazar Medrano en lo sucesivo el "Abogado", y Municipio de Juchipila Zacatecas, inscrita en el registro federal de contribuyentes del servicio de administración tributaria (SAT) con RFC MJU850101CC6, representada por la Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez en lo sucesivo el "clientes a quienes en lo sucesivo se les denominará conjuntamente como "obligados solidarios del cliente".

➤ Acordando que se tratará este punto en la siguiente reunión de cabildo donde especifique fecha de termino y que especifique, que solo se referirá a lo laboral.

UNANIMIDAD

6.-Aprobación de Autorización a la presidenta y Síndico Municipal para celebrar convenios o actos jurídicos de colaboración y de Coordinación con el Gobierno del Estado y de Asociación con otros Municipios del Estado o de otras Entidades Federativas y por acuerdo de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos Municipales.

UNANIMIDAD

7.- Aprobación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público con 43 lámparas en camino real (tramo fracc. Reyna Elena a Mezquitera Sur) municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto total de \$241,174.10, a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.

UNANIMIDAD

8.-Aprobación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público con 20 lámparas en camino real (tramo calle santa maría a subida al CBTA 286) municipio de Juchipila, Zacatecas por un monto total de \$ 112,174.00 a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.

UNANIMIDAD

9.- Aprobación de la obra "Rehabilitación de alumbrado público, con 45 lámparas en la comunidad de la cantera, municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto de \$ 252,391.50 a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.





- |            |   |
|------------|---|
| UNANIMIDAD | 10.-Aprobación del informe Físico Financiero de la Dirección de Desarrollo Económico correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2021  |
| UNANIMIDAD | 11.- Aprobación de la modificación al POA 2021, Fondo III, ejercicio fiscal actual.   |
| UNANIMIDAD | 12.-Aprobación del informe físico-financiero del mes de octubre del 2021 Programa Municipal de obra (PMO).  |
| UNANIMIDAD | 13.- Aprobación de la modificación al Programa Municipal de obra (PMO) noviembre 2021.  |
| UNANIMIDAD | 14.- Aprobación del informe de tesorería del mes de octubre 2021.   |
| UNANIMIDAD | 15.- Aprobación de la modificación al presupuesto de egresos 2021.  |
| UNANIMIDAD | 16.-Aprobación para firmas de convenios de colaboración y apoyo a programas institucionales, que celebran por una parte el instituto nacional de las personas adultas mayores, a quienes en lo sucesivo se le denominará "EL INAPAM", representado en este acto por el Lic. Edgar Olivares Agustín, en su carácter de subdirector Jurídico y por la otra parte el Gobierno Municipal de Juchipila representado por Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, presidenta municipal, así como el C. José Santiago Mercado Haro, sindico y el C. M. José Amílcar Sosa Sánchez, secretario del ayuntamiento a quienes en lo sucesivo se les denominara como "el Municipio". |
| UNANIMIDAD | 17.- Aprobación de proyecto para la realización del evento del día Internacional de discapacidad a cargo del departamento de Inclusión para con discapacidad.   |
| UNANIMIDAD | 18.- Aprobación del proyecto apoyos invernales 2021, programa otorgado por DIF Estatal.   |
| UNANIMIDAD | 19.- Aprobación de la diligencia de Jurisdicción Voluntaria de información Ad Perpetuam, solicitada por el C. Ramon Melchor Soria, a efecto de acreditar la posesión de un Predio Ubicado en el rancho "El Ranchito" perteneciente a este Municipio de Juchipila, zac, donde el H. Ayuntamiento da la opinión sobre la ubicación y localización del Bien Inmueble NO afecta Bienes Municipales.   |
| UNANIMIDAD | 20.- Aprobación para la creación del Instituto Cultura de Municipio de Juchipila, Zacatecas., con personalidad Jurídica y comprometido con la sociedad en general, sujeto de derechos y obligaciones otorgándosele autonomía para asegurar el cumplimiento del deber para promover el aspecto cultural en todo el territorio del municipio de Juchipila, Zacatecas, el cual aparezca dentro del Organigrama de la Dirección de Desarrollo Social, Cultura y Turismo.  |
| UNANIMIDAD | 21.- Aprobación del cambio de la biblioteca pública "Ramón López Velarde" que se encuentra actualmente en la comunidad de Amoxochitl, y numero de colección 6691 se traslade a la comunidad de Barrio San José Juchipila, Zacatecas, respetando su nombre original, numero de colección y acervo tanto de colección General, Colección de Consulta y Colección Infantil, así mismo, otorgando el espacio con los servicios requeridos y mantenimientos que sea necesario.   |
| UNANIMIDAD | 23.- Aprobación para la contratación de las CC: MARISOL CORONA VALENZUELA Y SUSANA SALAZAR VALENZUELA, como oficiales de Seguridad Publica, por tres meses a partir del 01 de diciembre 2021.   |



UNANIMIDAD

24.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones de los CC: DANIELA METSERHY, AUX. DE S.R.E, JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ, MECANICO, por tres meses a partir del 01 de diciembre.

UNANIMIDAD

25.- Aprobación de la convocatoria de la feria regional Juchipila 2022.

El secretario de gobierno solicita la votación para la aprobación del punto, siendo aprobado por Unanimidad.

### PUNTO No. 5

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

Interviene la presidente municipal Mtra María del Rocío Moreno Sánchez, primero que nada agradecer la confianza a los compañeros que forman parte del patronato quienes son:

Presidente: Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz

Suplente: María Trinidad Sandoval Neri

Secretario: C.P. Ricardo González Romero

Suplente: Fabián Alejandro Núñez Joaquín

Tesorero: Profr. Daniel García Mercado

Suplente: C.P. María Elena Quintero Villa

Contralor: Lic. Marco Antonio Ríos Esparza

Suplente: Profr. Emmanuel Rodríguez Muro

Así como los coordinadores.

El secretario de gobierno solicita la votación para aprobar el punto, quedando aprobado por Unanimidad.

### PUNTO No. 6

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

La presidente municipal le cede la palabra al Tesorero Municipal para que nos de a conocer el anteproyecto de egresos el ejercicio fiscal 2022. Este anteproyecto se debe presentar a más tardar el 01 de diciembre es por eso la brevedad de esta reunión, sabemos que todas las primeras de los meses son ordi-



nañas, pero recordemos que las ordinarias son de 48 horas por eso en base a la prisa que teníamos por presentar este anteproyecto decidimos que fuera extraordinaria.

Interviene el Profr. Daniel García Mercado tesorero municipal, la ley orgánica en el art. 202 que corresponde al presupuesto de egresos nos menciona que a más tardar el 01 de diciembre se debe presentar el anteproyecto del presupuesto de egresos, en la iniciativa de ley de ingresos tenemos un monto total de \$66,367,272.00 mismo que debemos dar cumplimiento a gastos, y quedan establecidos de la siguiente manera.

TEXT O

TH

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

561- PARTICIPACIONES

OBJETO DEL GASTO	AYUNTAMIENTO	SECRETARIA	TESORERIA	DESARROLLO ECONOMICO	DESARROLLO SOCIAL	OBRAS PUBLICAS	CONTRALORIA A	DIF
SERVICIOS PERSONALES	4,680,332.00	2,771,200.00	7,623,000.00	1,043,000.00	2,161,900.00	11,620,000.00	506,000.00	2,711,400.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	227,000.00							
SERVICIOS GENERALES	66,000.00		2,915,500.00					
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			1,698,868.00					
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES								
INVERSION PUBLICA	4,973,332.00	2,771,200.00	12,237,368.00	1,043,000.00	2,161,900.00	11,620,000.00	506,000.00	2,711,400.00
								38,024,200.00

111 RECAUDACION MUNICIPIO

OBJETO DEL GASTO	AYUNTAMIENTO	SECRETARIA	TESORERIA	DESARROLLO ECONOMICO	DESARROLLO SOCIAL	OBRAS PUBLICAS	CONTRALORIA A	DIF
SERVICIOS PERSONALES		590,000.00	493,000.00	3,000.00	94,000.00	2,900,000.00		233,500.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		85,000.00	2,087,000.00	5,000.00	1,068,000.00	540,000.00		72,000.00
SERVICIOS GENERALES	87,000.00							
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,190,000.00	2,870,000.00					
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			2,256,540.00			60,000.00		
INVERSION PUBLICA	87,000.00	2,865,000.00	7,706,540.00	8,000.00	1,162,000.00	3,500,000.00	-	305,500.00
								15,634,040.00

FONDO III 2021  
 FONDO IV 2021  
 FONDO III EJERCICIO ANTERIORES  
 FONDO IV EJERCICIO ANTERIORES

4,025,094.00  
 8,681,938.00  
 1,000.00  
 1,000.00  
 66,367,272.00



El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 7

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

La presidente municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez les indica que todos ya tienen el contrato ya que se los hizo.



llegar de manera electrónica, por lo que les pregunta si es necesario que le de lectura a todo el contrato o solo a los cambios que se solicitaban, a lo que indican que solo sea así, por lo que solo les da lectura a las mismas. Clausula Primera: Servicios legales Materia del Presente Contrato. El Abogado se obliga a prestar al cliente los servicios legales consistentes en el patrocinio y lo asesoría relacionada con lo Laboral, objeto del Contrato. Quinta: Vigencia y ampliación, los terminos de este contrato están vigentes a partir del 01 de diciembre de 2021 de la fecha de firma del presente contrato y hasta el 01 de febrero de 2022 fecha en que concluyan los servicios materia del presente contrato. Entonces vamos a ir haciendo los contratos cada tres meses y va ser así en base a lo que habían solicitado.

El secretario de gobierno solicita su votación para aprobar el punto, siendo aprobado por Mayoría con 8 a favor y una abstención de la maestra María del Rosario Rodríguez Pérez.

#### PUNTO No. 8

El secretario de gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la contratación del C. Gustavo Alonso Sandoval Gutierrez, como Albañil de Cuadrilla de Obras Publicas, a partir del 01 de diciembre 2021. Comenta la presidente municipal ttra. María del Rocío Moreno Sánchez que esta persona entraría en lugar de un trabajador que solo se deja de presentar durante varios días sin ninguna justificación y que de igual manera



ya se le terminaba su contrato.  
El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

### PUNTO No. 9

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

La presidenta municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez le cede la palabra al Prof. Juan Carlos Gómez Alcaraz, Director de Desarrollo Económico.

Interviene el Prof. Juan Carlos Gómez Alcaraz diciendo que viendo las necesidades de la presidencia diciendo que por las carencias de vehículos con las que se cuenta, ya que la ciudadanía necesita de varios apoyos de traslado a hospitales ya que por el momento el municipio no cuenta con ambulancia así como también para el traslado de papelería de las diferentes dependencias de la presidencia municipal, por lo que nos hemos dado a la tarea de hacer modificaciones al Fondo IV en las diferentes partidas que son obligaciones financieras con un valor de \$247,000.00, también partida del sueldo de personal eventual de seguridad pública con \$600,000.00 y en la cuenta concentradora con un monto de \$145,000.00 esto con la intención de modificar y ejercer el recurso que está dentro de fondo IV porque sino es así el recurso se va a anular, pueden decir que el municipio no ocupa el recurso, por lo que hay que ejercerlo debido a las necesidades con las que cuenta el municipio, me dio a la tarea de investigar en las diferentes automotrices desde los altos de Jalisco,



Guadalajara, Aguascalientes y Zacatecas, por lo que se les hizo llegar los montos de los costos que fueron los mejores para la adquisición de vehículos, la cantidad total sería por un total de \$ 984,700.00

El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por mayoría con 8 votos a favor y una abstención de la regidora C. Estefanía Mercado Enríquez.

#### PUNTO No. 10

El secretario de gobierno da lectura al punto a tratar.

La presidenta municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez cede la palabra al Profr. Juan Carlos Gomez Alcaraz, director de Desarrollo Económico. Interviene el Profr. Juan Carlos Gomez Alcaraz diciendo que es el mismo fondo que les manejaba con las cantidades ya estipuladas de las diferentes partidas, que da un total de \$ 992,000.00, de obligaciones financieras, sueldos de personal eventual de seguridad pública y la cuenta concentradora que se maneja esas son las modificaciones que se realizarían para la adquisición.

El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por mayoría con 7 votos a favor y dos abstenciones de las regidoras Profra. María del Rosario Rodríguez Pérez y la C. Estefanía Mercado Enríquez.

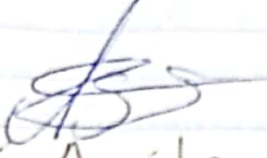
#### PUNTO No. 11.

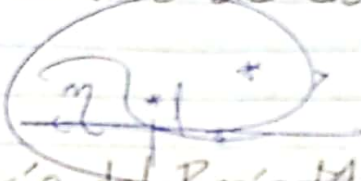
El secretario de gobierno solicita a la Presidente Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez tenga a

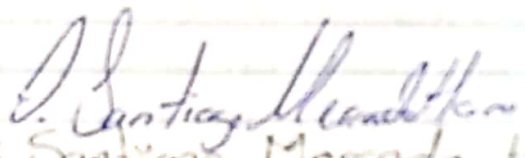
bien llevar a cabo la clausura de esta sesión.

Siendo las 6:58 p.m. damos por clausura esta sesión de cabildo, esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de los juchipiltenses, gracias por su asistencia y espero que el regreso a sus casas sea de la mejor manera.

Firmas del H. Ayuntamiento  
2021 - 2024

  
M.C. José Amilcar Sosa Sánchez  
Secretaría de Gobierno

  
Mtra. María del Rosario Moreno Sánchez  
Presidenta Municipal

  
C. José Santiago Mercado Haro  
Síndico Municipal

C. Arnelida Rodríguez Avila

Mtro. Manuel García Esquivel

C. Paulina González Mercado

Lic. Constantino Hurtado Salazar

Profr. María del Rosario Rodríguez Licea

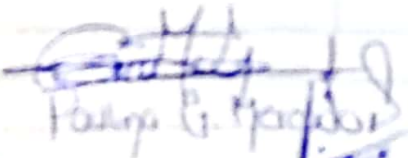
Ing. Jorge Luis Ríos Espinosa

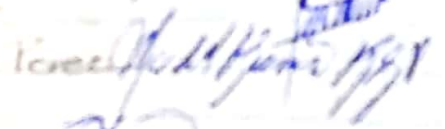
L.E. Maribel López Rivalcaba

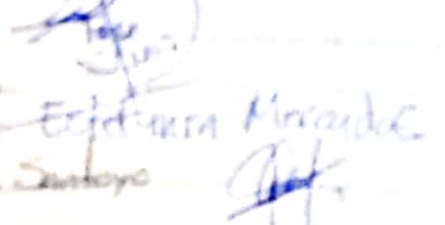
L.A.E. Daniel Cervantes Escobedo

C. Estefanía Mercado Enriquez

Mtra. Sororina del Consejo Campesino

  
Pablo G. Rodríguez

  
Estefanía Mercado Enriquez

  
Sororina del Consejo Campesino